



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO NÚMERO 061 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 06 DE MAYO DE 2024

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art.295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005	LINK
1	EJECUTIVO	Bancolombia S.A. y SERLEFIN S.A.S.	Suleima Grueso Quiñones	03-MAYO-2024	1	2022-00104-00	Auto 563 - 2022-00104 AceptaCesion.pdf
2	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	Trifilo Rentería Cuero	03-MAYO-2024	1	2023-00059-00	Auto 567 - 2023-00059 NiegaEmplazarReq30diasDte.pdf
3	EJECUTIVO	TRIFILO RENTERIA CUERO	Apoderado Demandante: Dr. Jhon Alexander Riaño Guzmán	03-MAYO-2024	1 y 2	2024-00055-00	Auto 568 - 2024-00055 MandamientoPagoBcolombia.pdf Auto 569 - 2024-00055 EmbargoInmbOficInstPublicosNugui.pdf
4	EJECUTIVO	EULISES GARCIA SEGURA	Josimar García Sánchez	03-MAYO-2024	1	2023-00197-00	Auto 570 - 2023-00197 NiegaEmplazarReq30diasSDte.pdf

Fecha y hora de fijación: 06 de MAYO de 2024, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: 23 de AYO de 2024, 5:00 p.m

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4u> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov

CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.